

CONCURSO DE RESOLUCIÓN DE ACTIVIDADES

CONVOCATORIA

1. A LA SOLUCIÓN MÁS INGENIOSA: Podrá participar cualquier estudiante de ESO o Bachillerato que dé respuesta (solución/comentario) a una actividad planteada un día cualquiera. Cada centro seleccionará las mejores soluciones de sus alumnos enviando sólo una por cada día e incluyendo: nombre completo del estudiante, curso y nivel, centro, dirección, teléfono y correo electrónico. Se otorgarán tres premios por mes y los premiados recibirán el correspondiente diploma acreditativo.
2. AL TRABAJO EN GRUPO: Podrá participar un solo grupo de cualquier centro de ESO y/o Bachillerato que dé respuesta (solución/comentario) a todas las actividades planteadas un mes cualquiera. Deberá indicarse el nombre completo del centro, dirección, teléfono y correo electrónico, así como el nombre de todos los estudiantes que lo integran y del profesor/a que lo coordina. Se otorgará un premio por mes y los agraciados recibirán el correspondiente diploma acreditativo.
3. PRESENTACIÓN Y SELECCIÓN: El plazo de recepción terminará el último día del mes siguiente al que correspondan las actividades. Las soluciones deben enviarse a:

I.E.S. "La Plana"
A. A. Rafael Martínez Calafat
Camí La Plana, 13
12004-CASTELLÓN
(Teléfono: 964221820)

Las soluciones presentadas pueden publicarse cuando la comisión seleccionadora lo considere oportuno

